1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: CAMILO GUZMÁN SANTOS	
IDENTIFICACIÓN (No. CEDULA O NIT): 80873720	
No. DE CONTRATO: 460 - 2025	Mayor cuantía _____ Menor Cuantía _____ Mínima cuantía_____X___
OBJETO DEL CONTRATO:	El contratista se obliga con RTVC a la prestación de servicios profesionales especializados para brindar apoyo en la coordinación de la programación y producciones de los contenidos a cargo de Radiónica.
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	20 – 02- 2025
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	21-02-2025
MODIFICACIONES AL CONTRATO:	Mod. No 1 Adición y Prórroga con fecha de finalización. 20/05/2025
PLAZO INICIAL:	Tres (3) meses
PRORROGAS:	1 mes y medio
FUENTE DE FINANCIACIÓN:	RESOL 0019/2025 TRANSF CTE (FUNC Y OPERAC)
PERIODO CERTIFICADO:	Del 01 al 5 de julio 2025
NUMERO DE PAGO:	6

No. FACTURA Y FECHA (SI HAY LUGAR)	N.A.

SEÑALE CON UNA - X - EL CASO QUE APLIQUE

GASTOS DE PRODUCCIÓN: _____	**GASTOS DE VIAJE**____
ADMINISTRACIÓN DELEGADA: REEMBOLSO_____	**COMISIÓN**____
ANTICIPO: _____	**PAGO ANTICIPADO:** _____

2. ESTADO DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

2.1. **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS:**

El contratista cumplió con las obligaciones generales y específicas establecidas en el contrato suscrito por las partes.

El contratista realizó durante el periodo mencionado en esta certificación sus actividades y compromisos a satisfacción.

La supervisión aprobó y validó el cumplimiento de las obligaciones específicas como se menciona en el informe de actividades.

2. 2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO:

El contrato se encuentra FINALIZADO, con un porcentaje de avance del 100,00%

2.3. NOVEDADES QUE SE PRESENTARON DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

2.4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES.

Certifico que el contratista realizó el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con el articulo ARTÍCULO 2.2.4.2.2.13., del decreto 1072 de 2015 y demás normas concordantes, conforme a las siguientes consideraciones:

Número de Planilla:	9489978596 / 9489980984
Periodo cotizado:	Junio y Julio 2025

2.5 GARANTIAS

(i) Póliza

Póliza No. 11-47-101031076
Compañía Aseguradora. Seguros del Estado S.A.

			Vigencia	
Amparo	Porcentaje amparado	Valor	Fecha inicial	Fecha final
CUMPLIMIENTO	10%	$ 2,400,000.00	20/02/2025	30/11/2025
CALIDAD DE SERVICIO	10%	$ 2,400,000.00	20/02/2025	30/11/2025
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Modificaciones a la Póliza

			Vigencia	
Amparo	Porcentaje amparado	Valor	Fecha inicial	Fecha final
CUMPLIMIENTO	10%	$ 3,600,000.00	20/02/2025	30/11/2025
CALIDAD DE SERVICIO	10%	$ 3,600,000.00	20/02/2025	30/11/2025
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2.6 VERIFICACIÓN DE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS -CONTABLES Y JURÍDICOS:

2.6.1. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS
Se ha cumplido con la verificación general de los aspectos administrativos de acuerdo a lo consagrado en el manual de supervisión e interventoría de contratos y de acuerdo a las funciones de vigilancia administrativa.
2.6.2. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS
Se ha cumplido con la verificación general de los aspectos técnicos de acuerdo a lo consagrado en el manual de supervisión e interventoría de contratos y de acuerdo a las funciones de vigilancia técnica, en concordancia con lo anterior se verifico con el cumplimiento del objeto contractual del contratista.
2.6.3. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS FINANCIEROS Y CONTABLES
Se ha cumplido con la verificación general de los aspectos financieros y contables de acuerdo a lo consagrado en el manual de supervisión e interventoría de contratos y de acuerdo a las funciones de vigilancia financieras y

contables.
2.6.4. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS LEGALES O JURIDICOS
Se ha cumplido con la verificación general de los aspectos legales o jurídicos de acuerdo a lo consagrado en el manual de supervisión e interventoría de contratos y de acuerdo a las funciones de vigilancia legales o jurídicas.

2.7. INFORMES DE INTERVENTORIA: N.A.

Bienes adquiridos con cargo a este contrato: SI *_____ NO __X____

3. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$24.000.000
ADICIONES:	$12.000.000
REDUCCIONES:	$ 0.0
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$ 34.666.667
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 0.0
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE)	$ 0.0
AMORTIZACIÓN:	$ 0.0
VALOR A PAGAR CON ESTA CERTIFICACIÓN:	$ 1.333.333
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo con el plan del manejo de inversión del mismo.	**SI:** _____ **NO APLICA:** _____

OBSERVACIONES ADICIONALES:	El contratista cumplió con las obligaciones generales y específicas establecidas en el contrato firmado por ambas partes. El Contratista realizó durante el periodo mencionado en esta certificación sus actividades y compromisos a satisfacción. El contrato se ha desarrollado de manera normal durante el periodo certificado, sin inconvenientes de tipo técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico. La supervisión aprobó y validó el cumplimiento de las obligaciones específicas como se menciona en el informe de actividades. Se delega supervisión de contrato al Subgerente de Radio Luis Alfredo Hernández Memorando No. 202501120007573

4. **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:** En mi calidad de supervisor, certifico que se ha realizado la verificación del informe de actividades presentado por el contratista, evidenciando que el mismo ha cumplido a satisfacción con las obligaciones contractuales para el periodo certificado.
   Se anexa informe de actividades desarrolladas por el contratista para el trámite de pago correspondiente, el cual ha sido aprobado y se encuentra disponible en el sistema Orfeo.

La presente se firma a los 04 días del mes Agosto de 2025.

LUIS ALFREDO HERNANDEZ RAMIREZ

Firmado digitalmente por: LUIS ALFREDO HERNANDEZ RAMIREZ
Serial del certificado: 19b132e9437988f2
Entidad: RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC S.A.S
Unidad Organizacional: SUBGERENCIA DE RADIO
Cargo: SUBGERENTE
Localizacion: BOGOTA
Fecha y hora: 2025-08-11T08:20:37.540-05:00

FIRMA SUPERVISOR
NOMBRE: LUIS ALFREDO HERNÁNDEZ
CARGO: Subgerente de Radio

Nota1: Conforme a lo establecido en la normatividad sobre protección de datos se le informa a quienes lo suscriban que la información acá consignada no está sometida a reserva y puede ser publicada.
Nota 2: Se acepta la firma física, firma digital o a través de la aceptación mediante medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999.
Nota 3: Si la aprobación de este formato se realiza a través de correo electrónico, se deben archivar los correos junto con el formato diligenciado como evidencia de la aprobación. Así mismo se aclara que esta información no se debe imprimir, esta debe conservarse digitalmente en formato PDF.

CUENTA DE COBRO

DATOS PERSONALES	
FECHA:	04 de Agosto 2025
CIUDAD DE OPERACIÓN:	Bogotá DC
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:	Camilo Guzmán Santos
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	80.873.720
DIRECCIÓN:	Calle 127BIS # 17A-31
TELÉFONO:	3102122778
CORREO ELECTRÓNICO:	GUZMANCAMILO1985@GMAIL.COM

DATOS BANCARIOS				
ENTIDAD BANCARIA:	Banco Davivienda			
NÚMERO DE CUENTA:	8600467891			
TIPO DE CUENTA:	AHORROS:	x	CORRIENTE:	

CONTENIDO DE LA CUENTA DE COBRO

DESCRIPCIÓN ESPECIFICA DE LOS SERVICIOS PRESTADOS Y/O BIENES

NO. DE CONTRATO:	460-2025
OBJETO DEL CONTRATO:	El contratista se obliga con RTVC a la prestación de servicios profesionales especializados para brindar apoyo en la coordinación de la programación y producciones de los contenidos a cargo de Radiónica.

PERIODO CERTIFICADO

NÚMERO DE PAGO	Día				Mes	Año	VALOR A PAGAR
6	**Desde**	1	**Hasta**	5	Julio	2025	$ 1.333.333,00
	Desde		**Hasta**				
	Desde		**Hasta**				$ -
VALOR TOTAL A PAGAR							**$ 1.333.333,00**

ENTREGABLES:	Nota: Utilizar para el caso de entregables

"Dando cumplimiento al Art. 17 Parágrafo 2 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, aclaro que para el desarrollo de mi actividad no requiero de la contratación de dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad, por lo tanto solicito sea aplicado el parágrafo 2 Art. 383 del E.T. para efectos de la determinación de la retención en la fuente"



FIRMA CONTRATISTA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80873720		GUZMAN SANTOS CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Crr 52 # 123 -34 apt 509	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-02	1359014333	9483375893	I	2025/03/06	2025/03/25	BANCO DAVIVIENDA	19	$922,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Dias	Codigo	Días	Codigo	Días	Tarifa	Días	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																														
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																														
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																														
1	CC	80873720	GUZMAN CAMILO	X																230201	30	EPS005	30		0		0	0.000%	0	No
Total			**Afiliados(1)**																											

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80873720		GUZMAN SANTOS CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Crr 52 # 123 -34 apt 509	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-02	1359014333	9483375893	I	2025/03/06	2025/03/25	BANCO DAVIVIENDA	19	$922,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$512,000	$6,100	$0	$518,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$512,000	$6,100	$0	$518,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$400,000	$4,800	$0	$404,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$400,000	$4,800	$0	$404,800
TOTAL				**1**	**$912,000**	**$10,900**	**$0**	**$922,900**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80873720		GUZMAN SANTOS CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Crr 52 # 123 -34 apt 509	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-03	1426048916	9484954846	I	2025/04/04	2025/04/22	BANCO DAVIVIENDA	18	$922,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Dias	Codigo	Días	Codigo	Días	Tarifa	Días	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																													
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																													
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																													
1	CC	80873720 GUZMAN CAMILO																		23020 1	30	EPS005	30		0		0	0.000%	0	No
Total		**Afiliados(1)**																												

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80873720		GUZMAN SANTOS CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Crr 52 # 123 -34 apt 509	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-03	1426048916	9484954846	I	2025/04/04	2025/04/22	BANCO DAVIVIENDA	18	$922,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$512,000	$6,000	$0	$518,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$512,000	$6,000	$0	$518,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$400,000	$4,700	$0	$404,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$400,000	$4,700	$0	$404,700
TOTAL				**1**	**$912,000**	**$10,700**	**$0**	**$922,700**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80873720		GUZMAN SANTOS CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Crr 52 # 123 -34 apt 509	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-04	1525798421	9487080135	I	2025/05/07	2025/06/03	BANCO DAVIVIENDA	27	$1,082,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Dias	Codigo	Días	Codigo	Días	Tarifa	Días	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																													
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																													
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																													
1	CC	80873720 GUZMAN CAMILO									X									230201	30	EPS005	30		0		0	0.000%	0	No
Total		**Afiliados(1)**																											

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80873720		GUZMAN SANTOS CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Crr 52 # 123 -34 apt 509	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-04	1525798421	9487080135	I	2025/05/07	2025/06/03	BANCO DAVIVIENDA	27	$1,082,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$597,300	$10,600	$0	$607,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$597,300	$10,600	$0	$607,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$466,700	$8,300	$0	$475,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$466,700	$8,300	$0	$475,000
TOTAL				**1**	**$1,064,000**	**$18,900**	**$0**	**$1,082,900**

2025/08/05 06:37 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80873720		GUZMAN SANTOS CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Crr 52 # 123 -34 apt 509	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1593514470	9488018169	I	2025/06/06	2025/07/01	BANCO DAVIVIENDA	25	$926,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Dias	Codigo	Días	Codigo	Días	Tarifa	Días	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																													
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																													
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																													
1	CC	80873720 GUZMAN CAMILO																		23020 1	30	EPS005	30		0		0	0.000%	0	No
Total		**Afiliados(1)**																												

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80873720		GUZMAN SANTOS CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Crr 52 # 123 -34 apt 509	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1593514470	9488018169	I	2025/06/06	2025/07/01	BANCO DAVIVIENDA	25	$926,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$512,000	$8,300	$0	$520,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$512,000	$8,300	$0	$520,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$400,000	$6,500	$0	$406,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$400,000	$6,500	$0	$406,500
TOTAL				**1**	**$912,000**	**$14,800**	**$0**	**$926,800**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80873720		GUZMAN SANTOS CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Crr 52 # 123 -34 apt 509	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1676458598	9489978596	I	2025/07/04	2025/08/04	BANCO DAVIVIENDA	31	$929,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Dias	Codigo	Días	Codigo	Días	Tarifa	Días	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																													
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																													
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																													
1	CC	80873720 GUZMAN CAMILO																		23020 1	30	EPS005	30		0		0	0.000%	0	No
Total Afiliados(1)																													

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80873720		GUZMAN SANTOS CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Crr 52 # 123 -34 apt 509	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1676458598	9489978596	I	2025/07/04	2025/08/04	BANCO DAVIVIENDA	31	$929,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$512,000	$10,000	$0	$522,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$512,000	$10,000	$0	$522,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$400,000	$7,800	$0	$407,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$400,000	$7,800	$0	$407,800
TOTAL				**1**	**$912,000**	**$17,800**	**$0**	**$929,800**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80873720		GUZMAN SANTOS CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Crr 52 # 123 -34 apt 509	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	1676466158	9489980984	I	2025/08/06	2025/08/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,026,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Dias	Codigo	Días	Codigo	Días	Tarifa	Días	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																													
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																													
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																													
1	CC	80873720 GUZMAN CAMILO							X											23020 1	30	EPS005	30		0		0	0.000%	0	No
Total Afiliados(1)																													

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80873720		GUZMAN SANTOS CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Crr 52 # 123 -34 apt 509	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	1676466158	9489980984	I	2025/08/06	2025/08/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,026,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$576,000	$0	$0	$576,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$576,000	$0	$0	$576,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$450,000	$0	$0	$450,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$450,000	$0	$0	$450,000
TOTAL				**1**	**$1,026,000**	**$0**	**$0**	**$1,026,000**

Por favor espere, el sistema esta verificando los casos que requieren acciones

Antes de iniciar sesión en el sistema, por favor revise los siguientes casos

96248

Baja

Adjuntar

Fecha del CAT:**29/07/2025 04:39 PM**

PAZ Y SALVO

Buenas tardes, cordialmente para solicitar paz y salvo del contratista relacionado a continuación
NOMBRE: CAMILO GUZMÁN SANTOS
CEDULA: 80873720
CONTRATO: 460-2025

Atención:

Mensajes:

Mensaje:

	29/07/2025	
ovalencia	Buenas tardes, el contratista CAMILO GUZMÁN SANTOS identificado con la cédula de ciudadanía 80873720 con número de contrato 460-2025, no tiene activos a cargo, se encuentra a paz y salvo con la Coordinación de Gestión Administrativa a fecha 29/07/2025, continuara con el contrato número 2107-2025.	05:02 …

Estado actual:**Encuesta de satisfacción del servicio**

Handler: **Omar Valencia Grajales - Contratista**

ENCUESTA DE SATISFACCION AL CLIENTE

SATISFACCION	EXCELENTE
Comentarios	

Para terminar haga click en Enviar.

Enviar

Por favor espere, el sistema esta verificando los casos que requieren acciones

Antes de iniciar sesión en el sistema, por favor revise los siguientes casos

96247

Baja

Adjuntar

Fecha del CAT:**29/07/2025 04:36 PM**

PAZ Y SALVO

Buenas tardes, cordialmente para solicitar paz y salvo del contratista relacionado a continuación
NOMBRE: CAMILO GUZMÁN SANTOS
CEDULA: 80873720
CONTRATO: 460-2025

Atención:

Mensajes:

Mensaje:

lquiroga	Paz y Salvo Informático CTO. 460-2025 CAMILO GUZMÁN SANTOS. Teniendo en cuenta que el contratista CAMILO GUZMÁN SANTOS con CC 80873720 continua con RTVC - Sistema de Medio Públicos, mediante contrato No. 2107-2025, se mantienen activas las cuentas (), atendiendo a lo descrito en el presente caso, se expide paz y salvo Informático teniendo en cuenta la responsabilidad del supervisor sobre los activos y cuentas de usuario.	02:00 …

Estado actual:**Encuesta de satisfacción del servicio** Handler: **Luz Andrea Quiroga Gonzalez**

ENCUESTA DE SATISFACCION AL CLIENTE

SATISFACCION	EXCELENTE
	Campo requerido
Comentarios	

Para terminar haga click en Enviar.

Enviar

No. DEL CONTRATO:	460-2025
OBJETO DEL CONTRATO:	El contratista se obliga con RTVC a la prestación de servicios profesionales especializados para brindar apoyo en la coordinación de la programación y producciones de los contenidos a cargo de Radiónica.
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Camilo Guzmán Santos
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Luis Alfredo Hernández
CARGO DEL SUPERVISOR:	Subgerente de Radio
PERIODO A REPORTAR:	Del 01 al 05 de Julio de 2025

Informe de actividades:

OBLIGACIONES GENERALES: Durante el periodo reportado se cumplió con las obligaciones generales establecidas en el contrato SI __X__ NO ___

La anterior manifestación se hace bajo la gravedad de juramento

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

A continuación, se relacionan las actividades que fueron desarrolladas en virtud de las obligaciones específicas, durante el periodo a reportar, en el marco del contrato suscrito con la entidad:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1) **1. Apoyar el proceso de programación y producción de contenidos informativos, culturales musicales de la emisora asignada, siguiendo los lineamientos definidos por la Empresa en su misión, visión y objetivos.**	Comenzamos la implementación del software de programación Aiir, y dejamos listo el reloj de la emisora distribuido en categorías. Se realizó la producción de cada uno de los programas y se planeó la estructura del morning show con el ingreso de los nuevos integrantes del equipo que aun se encuentran en pendientes.
2) **Asesorar en la definición de parámetros y directrices para el diseño y produccion de programas informativos, culturales y musicales, en concordancia con el manual de estilo y los procedimientos vigentes**	De acuerdo con las novedades que se han presentado en la emisora estamos modificando nuevamente la parrilla de programación para dar ejecución a la instrucción dada por la subgerencia de radio para convertir a Radiónica en una radio viva y competitiva con respecto al share de audiencia.
3) **Proveeer recomendaciones para la elaboración de lineamientos conceptuales y parámetros de programación y producción, orientados a garantizar la calidad de los contenidos de información, música y cultura.**	Con David Puentes, el productor de la emisora entregamos los vestidos actualizados de la emisora con las nuevas voces y para cada uno de los programas, incluyendo los nuevos en la parrilla.
4) **Realizar un acompañamiento técnico al seguimiento d la realización y producción de contenidos, asegurando que la programación se**	Continuamos mejorando y atendiendo algunos problemas técnicos que se han presentado en la realización de algunos programas para garantizar que su programación y contenido

alinee con la misión, visión y objetivos de la Empresa.	al aire sea acorde con la visión, misión y objetivos de la Subgerencia de Radio.
5) Sugerir políticas de programación y producción al Director de Radiónica, tomando como base la misión, visión y objetivos de la empresa, asi como los parámetros definidos en el manual de estilo.	Se han sugerido los cambios necesarios, ahora a la subgerencia de Radio, como modificar los horarios de algunos programas dando implimiento con una radio más ágil para la audiencia.
6) Apoyar en la elaboración de estudios técnicos relacionados con la conveniencia y oportunidad de los procesos contractuales necesarios para el área, en función de los objetivos estratégicos.	Teniendo en cuenta los resultados presentados en el ECAR, comenzamos el análisis y la implementación de algunas estrategias que nos ayuden a aumentar nuestra audiencia. Actualmente Radiónica se encuentra en el puesto 28 de dicho estudio con una audiencia en Bogotá de 87mil oyentes, 11 en Cali, 3mil en Barranquila y 19mil en Medellín.
7) Brindar apoyo en el trámite de licencias o habilitaciones regulatorias requeridas para garantizar la prestación adecuada del servicio de radio.	Bajo las directrices de la subgerencia de Radio, estamos a la espera de la adjudicación de licencias para devolver Radiónica Medellín y Cali al FM por parte del Ministerio de Comunicaciones.
8) Apoyar en el diseño de estrategia de publicación de contenidos al aire y digitales para la emisora asignada, incluyendo la promoción de la programación al aire y los contenidos de la pagina web de la emisora.	Con la entrada de Angelica Casallas como editora digital de Radiónica desde el campo digital hemos podido avanzar en la actualización de los contenidos de la página web sumado a las estrategias de publicación e integración entre digital y aire para promocionar los espacios que tenemos en nuestra nueva parrilla sumado a las nuevas voces.
9) Asistir en las fases correspondientes al ciclo de vida de los productos y/o servicios que sean gestionados al interior de la empresa, segun sea necesario.	Se han estado haciendo seguimientos con cada uno de los programas para garantizar una unidad no solo en el mensaje que se emite sino en el desarrollo de cada uno de los productos entendiendo que no somos islas independientes y por el contrario encontrando una recordación universal como marca.
10) Proveer soluciones y asesoría oportuna para responder a las necesidades y expectativas identificadas en el seguimiento a los clientes y ciudadanos.	He estado trabajando en los objetivos misionales para tener claridad de cómo vamos a abordarlos en este 2025.
11) Apoyar las estrategias de mercadeo y ventas relacionadas con los productos y/o servicios comercializados por la empresa.	Por instrucción de la Subgerencia de Radio se han pausado todas las ventas y alianzas comerciales de la emisora con el fin de aprobar las que se consideran suman para la marca. Actualmente se están revisando las alianzas que han llegado para ejecutarse en el mes de Julio.
12) Colaborar en los espacios al aire y digitales de la emisora asignada, según los requerimientos de la misma.	Tengo un espacio asignado de L-V de 5 a 8 PM. y Sábados de 2 a 6PM al aire en la emisora. Digitalmente he venido realizando entrevistas a diferentes artistas de primer nivel en inglés para apoyar el contenido digital de la emisora.
13) Prestar los servicios y ejecutar las actividades que le sean solicitadas y que estén relacionadas con el objeto contractual el cual es la prestación de servicios profesionales especializados para brindar apoyo en la coordinación de la programación y producción de los contenidos a cargo de Radiónica.	He venido trabajando en el apoyo para coordinar la visión de la Subgerencia de Radio con la programación y producción de de los contenidos de la emisora.

Observaciones:

Anexos:

El presente informe se firma a los 04 días del mes de agosto de 2025.



_____

FIRMA CONTRATISTA

VoBo: Luis Alfredo Hernández / Subgerente de Radio

Nota 1: Se aclara que la numeración de las obligaciones específicas y las filas que se incluyan en el documento debe corresponder a lo establecido en cada contrato. En caso de que el contrato se tenga establecido un producto o entregable deberá indicarse en una casilla diferente el porcentaje de avance del mismo.

Nota 2: Conforme a lo establecido en la normatividad sobre protección de datos se le informa a quienes lo suscriban que la información acá consignada no está sometida a reserva y puede ser publicada

Nota 3: Se acepta la firma física, firma digital (visible o invisible) o a través de la aceptación mediante medios digitales correo electrónico, estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999; y las directrices internas que respalden o implementen este procedimiento.

Nota 4: Si la aprobación de este formato se realiza a través de correo electrónico, se deben archivar los correos junto con el formato diligenciado como evidencia de la aprobación. Así mismo se aclara que esta información no se debe imprimir, esta debe conservarse digitalmente en formato PDF